COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
Fabricación de Gas, distribución de combustibles gaseosos por tuberías. Comercio al por mayor de otros productos.

RUTA INTERNACIONAL Nº 12 - KM. 9
VILLA HAYES - PARAGUAY
Tel.:(021) 238 - 1740/3
www.cpo.com.py

Timbrado: 13084489
Fecha Inicio Vigencia:16/11/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2019
RUC: 80040095 - 0
NOTA DE REMISION
Nº 001-002- 0005887

Fecha de Emisión: 26- 04- 2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Facultad de ciencias Medicas RUC o C.I.C.: 80001180-5
Domicilio: Avda. Mcal Lopez

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 26.04.2019 Fecha estimada de término del traslado: 26- 04- 2019
Dirección del punto de partida: RUTA 12 Km9
Ciudad: Villa Hayes Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: JAC
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BXS742
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Cirilo cabrera RUC o C.I.C.: 2331010
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
46	m^3	oxigeno gaseoso medicinal

Ing. Ramón Ruiz Saucedo
Coordinador
Sección Electromecánica y Gases Medicinales
Dpto. Técnico y Mantenimiento
Hospital de Clínicas - F.C.M. / U.N.A.

Pedro Carlozo
Dpto. Técnico y Mantenimiento
HC - SL

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Digital Touch S.R.L. · *Habilitación Nº 1171* · RUC: 80023981 - 4
Bruno Guggiari Nº 852 esq. Tte. Fretes - Tel.: 226 715 • 201 631
10 Tal. 50x4 Núm. 5501 al 6000 / 16 - Noviembre - 2018

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA